



San Miguel de Tucumán **2 MAR 2018**

VISTO el Expediente N° 25120/2017 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 073/2017 solicita la designación interina de la Profesora Nancy Alvarado en un cargo de Jefe General de "Taller Cerámica" (diurno) (727), a partir del 1 de octubre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir el cargo para el normal desarrollo del período lectivo.

Que se debe nombrar un docente hasta tanto se cuente con el acta dictamen correspondiente.

Que la Dirección del Establecimiento hace uso de los Art. 40 y 43 de la Res. 411/03 y el Art. 39 de la Res. 1466/06, y le ofrece las horas a la Prof. Nancy Alvarado, quien acepta.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Designar Interinamente a la Profesora **NANCY ALVARADO** DNI: 28.681.524, como Jefe General de "Taller Cerámica" (diurno) (727) de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a partir del 01 de octubre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si dentro de éste período el cargo se cubre por concurso o se elabora el correspondiente orden de Mérito, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **0183** **2018**

Pao

Handwritten mark

Handwritten signature
Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Handwritten signature
Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Handwritten signature
Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.